SELLO 4º
40. MRS.
AÑO DE
1823.

que con arreglo a la Ordenanza informen
todo lo cual acordó esta Corporacion pr. ante mí su Secre
tario de que certifico:

Ramon Cassola
Juan Alvarez

Sesion ord.ª En la Ciudad de Cartagena y Casas Capitulares
de ella a nueve de Noviembre de mil ochocientos veinte y tres
reunidos los Sres. D. Ramon de Pr.º Ramon de Alc.º
primero, Conde Prior D. Roque Caballero y D. Anto.
Cano Chirino regidor, y Procr. D. Manuel Segado
D. Juan Evangelista de Diego Cartes, D. Blas Cano
Dn. D. Pedro Martinez Parreño, D. Ignacio Campani,
D. Diego Ignacio Montesinos D. Vicente Prieto, D.
Gaetano Falconique, D. Jose Cayuela y D. Fran.co
Xavier Negrete, D. Juan.co Ortiz Izquierdo y
D. Pedro Antonio Lopez, Jurados y acorda
ron lo siguiente